



COMUNICADO DE LAS DIÓCESIS DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE MÉRIDA-BADAJÓZ

La Conferencia Episcopal Española ha hecho público ayer un libro, con el análisis que ha realizado la Iglesia sobre el listado de bienes inmatriculados entre 1998 y 2015, que el Gobierno entregó al Congreso.

Tras este estudio de la Conferencia Episcopal, en el que se ha informado de la existencia de una serie de errores, es la intención de las diócesis de la Provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz hacer, a través de nuestros servicios jurídicos, un análisis detallado de los inmuebles en los que se haya detectado alguna clase de anomalía, y proceder a su regularización.

Una vez tengamos verificados los casos concretos en que nos afecte, informaremos de ello con toda transparencia, como es nuestro compromiso, al igual que ha hecho la Conferencia Episcopal.

Badajoz, Cáceres y Plasencia, a 25 de enero de 2022